

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 8:30 ( ocho horas con treinta minutos) del día 25 ( veinticinco) de noviembre de m 1996 (mil novecientos noventa y seis), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar los CC. Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día:  
 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal. 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.  
 4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Tecomán, Colima. 5.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, la Secretaría por conducto del C. Lic. Roberto Calleja Andrade pasó lista de presentes, habiéndolo respondido la mayoría de los integrantes del H. Cabildo con una sola inasistencia del C. Regidor José Luis Rodríguez Virgen, quien faltó con justificación. - - - - -

- - - Para desahogar el SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose aprobado y comprobado el quórum legal, la Licda. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la sesión siendo las 8:40 horas. - - - - -

- - - En el desahogo del TERCER punto del orden del día se dió lectura al acta de la sesión No. 40 de fecha 22 de noviembre de 1996. la cual fué probada por unanimidad de votos y firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento juntamente con su C. Secretario. - - - - -

- - - Se pasó luego al CUARTO punto del orden del día y la C. Presidente Municipal, Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, invitó a los ahí reunidos a analizar y discutir el presente proyecto de Reglamento interior, pidiéndoles que las observaciones y críticas se hagan en forma positiva para obviar tiempo y el trabajo colegiado sea más frutifero. Para eso tomó la palabra el C. Regidor Audelino Flores Jurado quien solicitó se declare un receso de 40 minutos o más para leer y comprender el contenido del proyecto de reglamento, lo cual fue aceptado ordenandose un receso que inició a las 8:40 y terminó a las 9:50 horas en que se reanudó la sesión, instante en el que el C. Regidor Audelino Flores Jurado tomó nuevamente la palabra y diciendo que el proyecto de referencia ya ha sido leído y asimilado por los integrantes del H. Cabildo, y Síndico se vote si así lo considera la asamblea se apruebe o no en lo general. A continuación los integrantes del H. Cabildo manifes

taron que ya conincidieron en su totalidad del proyecto y <sup>se estaban</sup> dispuestos a aprobarlo en lo general, razón por la que el <sup>Ca-</sup> bildo, por unanimidad de votos, llegó al siguiente acuerdo: aprueba en lo general el proyecto de reglamento interior del H. Ayuntamiento del municipio de Tecomán, dejandose para una próxima reunión la aprobación en lo particular del mismo en la que se harán las observaciones correspondientes. - - - - -

- - - No habiendo más asuntos que tratar se dió por concluída la presente sesión siendo las 10:00 horas del día de fecha. - - - - -

LICDA. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO  
SINDICO

C. ING. MA VIKY TAPIA ALCANTAR  
REGIDOR

C. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS  
REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS  
REGIDOR

C. LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE  
REGIDOR

C. ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES  
REGIDOR

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES  
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN  
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRVEN  
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ  
REGIDOR

C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA  
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE